

A prisión tras ser arrestado por asaltar dos veces en quince días un comercio en Torre Pacheco

Escrito por Comandancia de la Guardia Civil. 24 de abril de 2019, miércoles

El juzgado de guardia de San Javier ha decretado la prisión provisional para un hombre detenido por la Guardia Civil con antecedentes y al que se le atribuye el robo de dinero, tras amenazar con un cuchillo de cocina a una empleada, en un establecimiento pachequero, a donde regresó dos semanas más tarde, no consiguiendo su objetivo, siendo entonces perseguido por dos personas hasta que se encaró con ellas.



La Guardia Civil de la Región de Murcia ha desarrollado la operación 'Jomasama', una investigación dirigida a identificar, localizar y detener al autor de dos robos con violencia e intimidación cometidos en un establecimiento comercial de Torre Pacheco, que se ha saldado con la detención de un experimentado delincuente que, después de ser puesto a disposición judicial, ha ingresado en prisión preventiva.

A prisión tras ser arrestado por asaltar dos veces en quince días un comercio en Torre Pacheco

Escrito por Comandancia de la Guardia Civil. 24 de abril de 2019, miércoles

La investigación se inició el pasado día 22 de marzo, cuando la Guardia Civil tuvo conocimiento del atraco a la empleada de un comercio de Torre Pacheco, cometido por un individuo de media edad que, después de intimidar a la víctima con un cuchillo de cocina que colocó en su abdomen, se apoderó de una pequeña cantidad de dinero. La mujer no resultó herida aunque tuvo que ser atendida por los servicios médicos de urgencias debido a una crisis de ansiedad.

Dos mujeres intentaron darle alcance

En tanto avanzaba esta investigación, la Benemérita conoció que el mismo sujeto había regresado al establecimiento quince días después. En este caso, la empleada le cerró el paso y lo empujó al exterior del local mientras pedía auxilio. Varios ciudadanos acudieron a su llamada, mientras el sospechoso se marchaba a pie del lugar. Entre éstos, dos empleadas de comercios próximos siguieron al fugitivo que, al verse perseguido se encaró con ambas, por lo que tuvieron que desistir al haber sido advertidas de que podía portar un arma blanca.

La Guardia Civil recabó la información necesaria e inspeccionó el local donde se produjeron los hechos. En el primer asalto, el sospechoso se produjo un corte accidental con el arma que portaba, dejando restos de sangre en el mostrador del comercio y en las calles aledañas. Este material biológico fue recogido para su posterior análisis.

Las labores de investigación continuaron hasta identificar a un individuo, de 50 años de edad y con un abultado historial delictivo que había pasado buena parte de su vida adulta en prisión, por lo que era una persona desconocida para sus vecinos.

La operación ha culminado con la localización y detención del sospechoso como presunto autor de delito de robo con violencia e intimidación.

El arrestado y las diligencias instruidas han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de San Javier, quien ha ordenado su ingreso en prisión.